

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, 5 de Mayo de 2022
 El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 340/2022 de 01 de abril de 2022**

Titulado para realizar tareas de apoyo al proyecto de investigación referido.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 06 de abril de 2022

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA AUXILIAR DE LABORATORIOS (C2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Juan Mario Haut Hurtado

VOCALES:

D. José Carlos Sancho Núñez

D. Juan Antonio Rico Gallego

SECRETARIA: D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IP000831-IP000832

Lugar de trabajo: Escuela Politécnica. Dpto. de Tecnología de los Computadores y de la Comunicaciones (Cáceres9)

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Parcial 25%

Duración del Contrato: Desde el nombramiento hasta la finalización del Proyecto el 12/01/2023.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS					TOTAL
		1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	
FERNÁNDEZ CAMELLO, ALEJANDRO	***4350**	20	68,8	6	0	2	96,8
GARCÍA SALAS, JOSÉ LUIS	***6034**	20	31,2	0	10	0	61,2
MORENO ÁVILA, ENRIQUE	***4783**	20	43,2	6,9	0	3	73,1

2º.- Designar como aspirantes idóneos para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMELLO**, con NIF: ***4350** y a **D. ENRIQUE MORENO ÁVILA**, con NIF: ***4783**, al ser los candidatos que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 5 de mayo de 2022

El Presidente

Juan Mario Haut Hurtado

La Secretaria

Ana B. Tejado Ferredelo

Los Vocales

José Carlos Sancho Núñez

Juan Antonio Rico Gallego